

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución
Sesión Ordinaria	Nº009 de fecha 02 de Octubre del 2019	http://mulalo.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2020/02/PRIMERA-SESION-O.OCTUBRE.pdf	Resolución 023GADPRM. Aprobar el proyecto para la digitalización del escudo parroquial de Mulalo. Resolución 024GADPRM Que la comisión de gestión de calidad de servicio y desarrollo institucional se encargue de la cotización para la contratación de la digitalización del escudo de la Parroquia. Resolución 025GADPRM Que la comisión de gestión de infraestructura física, equipamiento y espacios públicos se encargue de realizar la cotización de los reductores de velocidad para las comunas San Agustín de Callo y Joseguango Alto y para el barrio Mulalo Centro de acuerdo a las especificaciones técnicas de la unidad de movilidad del Gad. Municipal.	Acta No. 009 02/10/2019	GAD PARROQUIAL RURAL MULALO
Sesion ordinaria	Nº010 de fecha 16 de Octubre del 2019	http://mulalo.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2020/02/SEGUNDA-SESION-O.OCTUBRE.pdf	Resolución 026GADPRM. Contratar al señor Quispe Molina Luis Alberto para que realice la digitalización del escudo parroquial de Mulalo. Resolución 027GADPRM Nominar al señor Víctor Hugo Espinosa que dé seguimiento a la digitalización del escudo de la parroquia Mulalo. Resolución 028GADPRM Contratar al licenciado Chancusig Viracucha Teodoro Cristóbal para entrenador- monitor del convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Cotopaxi y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulalo para la promoción y patrocinio del deporte recreativo a través de la conformación de una escuela deportiva de futbol. Resolución 029GADPRM Nominar como administrador del contrato del entrenador- monitor del convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Cotopaxi y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mulalo para la promoción y patrocinio del deporte recreativo a través de la conformación de una escuela deportiva de futbol al señor Klever Velasco.	Acta No. 010 16/10/2019	GAD PARROQUIAL RURAL MULALO
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Resoluciones emitidas
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECI
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. VI
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					vivialti
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					

de desarrollo local
Territorial
Link para descargar el documento de la resolución
http://mulalo.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2020/02/PRIMERA-RESOLUCION-OCTUBRE.pdf
http://mulalo.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2020/02/SEGUNDA-RESOLUCION-OCTUBRE.pdf
por el GAD Parroquial Rural Mulalo
DD/MM/AAAA 31/10/2019
MENSUAL
RETARÍA GENERAL
VIANA ALTAMIRANO
vmirano@hotmail.com
(03) 2710 535